

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO I. — Redacción y Administración: Temprado, 11. Miércoles 30 Noviembre 1932. Apartado 15. — Teléfono 169. — NÚM. B.

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	-3 grados
Máxima.	5
Presión atmosférica	687,5
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas.	232 kilómetros
Lluvia	milímetros.

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad.)

El Consejo de ministros acuerda autorizar la reaparición de los periódicos suspendidos

TEMAS DEL DIA

Crónica económica semanal

Cada vez hay dos regiones más separadas en la vida política española: una a gubernamental-parlamentaria y retribuida, otra, la del conjunto de gobernados, trabajadores, funcionarios, parados, etc., que es la de la realidad nacional. Desde el punto de vista económico, es como se ven mejor las diferencias que separan estos dos sectores, y la manera de influir mutuamente. A veces, se presentan contradicciones paradójicas creadas por situaciones «casuales». Por ejemplo: se le ocurre al ministro de Obras públicas recitar por la «radio» una charla lírica, acerca del tan decantado tema ferroviario, y casualmente, casi al mismo tiempo, en «mitines» y reuniones sindicales, se pone de manifiesto el malestar que existe entre el personal ferroviario. Y las discrepancias que les separan de los burócratas socialistas, y sigue comentándose a toda velocidad, una huelga, de gravedad y de consecuencias incalculables; la peor de todas las huelgas, la más perturbadora y peligrosa: la huelga de transportes.

Se prepare por arriba con toda clase de discursos elocuentes, y creación de cargos retribuidos, la bienhechora Reforma Agraria, por abajo, los campesinos siguen asaltando fincas y apropiándose de las cosechas, como si no creyeren, que pronto les iba a bajar el cielo a la tierra en forma de Banco Nacional Agrario.

Es indudable ya, que este Gobierno se separa cada vez más de la confianza del país, y buena prueba de ello es el resultado obtenido por el ministro de Agricultura en las elecciones de Cataluña, y los deseos que sienten los demás miembros que lo constituyen de volver a consultar la opinión popular en unas nuevas elecciones, que por muy amañadas que fueran les crearía una situación bien difícil.

En los círculos económicos, se ha seguido hablando de todos estos sistemas que siempre se vienen utilizando por los ministros para colocarlos en los momentos oportunos y dar la sensación de que se están emprendiendo importantes reformas en todos los ramos de la industria, a saber: semana de cuarenta horas, coordinación de transportes, asunto de la Telefónica, ciertos detalles del presupuesto... etcétera; pero, volvemos a repetir, que nada de esto puede ya disimular el triste estado económico en que se encuentra España; que la crisis sigue haciendo nuevos adelantos, a pesar, o a causa de todos los esfuerzos socialistas para disimularla.

En el extranjero, la cuestión de las deudas de guerra sufre un nuevo refresco, y se desvanecen muchas ilusiones con la negativa de los Estados Unidos a conceder una moratoria, negativa que trae como consecuencia un nuevo agravamiento de esta cuestión en lo que concierne a Francia, Inglaterra y Alemania, que habrán basado todas sus negociaciones en la concesión de la moratoria por los yanquis, que al fin y al cabo, son los superiores acreedores.

Esta semana ha sido animada para nuestra Bolsa. Empezó con desanimación ante el resultado de las elecciones catalanas que no han gustado, pero el martes, la noticia lanzada tal vez principalmente para animar la especulación de que se iba a desdoblarse el capital de Explosivos, nuestro principal valor especulativo, repariéndolo una acción, a cada dos bastó para levantar este valor en 170 enteros en menos de 24 horas, alza que no se había conocido desde hace mucho tiempo, y para comunicar parte de este optimismo a algunos otros valores bursátiles. Al cabo de la semana, no se sabe a ciencia cierta, si se trata en realidad de un desdoblamiento del capital de la sociedad Explosivos, de un aumento del capital circulante, o de un aumento del dividendo, y se ignora completamente la forma en que esto pueda realizarse, y aún se alegan ciertos inconvenientes para su realización, todo esto ha motivado que una corriente de recelo roce el corcho, durante la sesión del viernes, aumentada por la prisa con que algunas personas no habituales en Bolsa se dedicaban a realizar ganancias. Nada de esto puede, sin embargo, quitar importancia, a este «salto» de Explosivos, que como hemos dicho, ha batido su propio record, desde hace mucho tiempo.

En el sector fondos públicos, los valores más movidos han sido el interior y el Amortizable con que después de varias alternativas quedan mejor. Los Bonos oro, sostenidos entre 5 y 5 y medio.

Los valores municipales, resistentes, hablandose del próximo empréstito, de 40 millones. Resistente también la Deuda ferroviaria.

De cedulas, bien Hipotecarias, del 6 y 6 por 100, y firmes las del Crédito local.

De acciones, las bancarias, poco operadas, mejorando las Exterior, Eléctricas, fijas, incluso Chades, de las mineras fijas Rif y Guindos, y recorbrando algo las Felgueras, que decayeron con la huelga; en Telefónicas se nota cierto nerviosismo. Tranvías y Metro menos firmes, y las Ferroviarias, mejor al final, sobre todo Nortes; Azucareras flojas, y Petrolillos mejor orientados.

De Obligaciones después del sprint de Alicante, se acentuó la baja, quedando dinero a 13, y en las demás muy poco negocio.

De moneda, la nota semanal es la inquietud de la libra, ante la actitud de los E. E. U. U.

Madrid, 28-11-32.

La libertad de Prensa

El acuerdo adoptado ayer por el Gobierno, reunido en Consejo, hubiera podido dar satisfacción a quienes defendemos, como algo inherente a nuestra misión fiscalizadora, la libertad de Prensa, si no tuviéramos que lamentar la excepción efectuada con «La Correspondencia» de Madrid.

No sabemos los motivos que el Gobierno habrá tenido para excluir al referido colega del derecho que a reanudar su comunicación con el público reconoce a los demás periódicos suspendidos.

Pero, sean aquellos cuales fueren, lo cierto es que por disposición del Gobierno, por una simple resolución gubernativa, va a quedar en España un periódico suspendido por tiempo indefinido.

Y no es menos cierto que ello es atentatorio al derecho de libre emisión del pensamiento que reconoce a los ciudadanos la Constitución vigente.

Sigue, pues, la Prensa sometida a un régimen de excepción mil veces peor que el de previa censura.

Continúan los periódicos viendo como sobre ellos pende la amenaza constante de una suspensión gubernativa.

Ello no debe ser. Una Ley de Prensa que determine con entera claridad cuál es el límite de nuestros derechos y cuáles nuestras responsabilidades; una Ley de Prensa que recoja el principio de «máxima libertad y responsabilidad máxima»; una Ley de Prensa en fin que ponga a los periódicos — y periodistas — a cubierto de cualquier género de posibles y aun probables arbitrariedades gubernativas, debe dar fin a esta situación tan anormal que hace aflorable aquellos tiempos en que el censor

De música MIRADAS

En la España actual atraviesa nuestra zarzuela visible decadencia; tanto, que hay musicógrafos que han señalado su fin. Yo — pesimista si los hay — no soy tan derrotista aun comprendiendo que desde Chapi a nuestros días el nivel ha descendido mucho.

No pueden pasar desapercibida a la crítica imparcial algunas zarzuelas que han enriquecido el género, después de haber desaparecido la relevante figura del maestro alicantino. Y tan grato como justo será reconocer que: De «Maruxa» y «Doña Francisquita» de Vives; «El Caserío» de Ghribi; algunos aciertos — en menor plano — del inspirado maestro Serrano; del mismo Guerrero en alguna obra; de la acertada colaboración Soutullo y Vert; de alguna cosa de Alonso, de Rosillo... ha habido como una pequeña continuación de la labor de Chapi, cuyos precursores más cercanos, Gaztambide, Barbieri, Arrieta, crearon un género único y maestro: la zarzuela, ampulosamente llamada grande, unas veces, e injustamente llamada de género chico, otras, confundiendo lo hinchado e insincero de aquél con lo magistralmente zinzeland y espontáneamente sentido de éste.

Por este erróneo concepto de lo grande y chico del género no cabe en la cabeza de muchos que, del propio Chapi, es obra de mayor mérito, por ejemplo, «La Revoltosa» que «Curro Vargas»; de Bretón, siempre preferible «La Verbena» o «Los Amantes de Teruel»; y de todos maestros zarzueleros, en fin, lo que tomó acentos de españolidad en lo metódico, para arrastrar detrás de sí, a impulso irresistible, todos los recursos técnicos iluminados y vivificados por aquél.

Hay recursos técnicos — naturalmente — universales, cuando no son prejuzgados y aún forzados por ambientes de regionalismo o nacionalismo. Tal ocurre con «Las Golandrinas», del malogrado Usandizaga, en donde el músico vasco se nos figura técnico moderno sólo por el hecho de haberse nos presentado armonista de cierta verticalidad, contrapuntista ultra-escolástico y orquestador de paleta rica en gamas y atrevida de color. Es por esta cetera visión de la magistral adaptación de recursos técnicos modernos al drama lírico, tan briosamente sentido por Usandizaga, por lo que al discípulo de Vicent d'Judy nadie ha igualado en España, hasta el presente.

En otra ocasión habrá lugar para hablar del momento actual religioso y sinfónico, géneros ambos de más alta y rancia extirpe musical.

con su lápiz rojo degollaba pensamientos y estrangulaba ideas.

Por lo demás nos congratulamos del acuerdo adoptado por el Consejo, especialmente por cuanto va a permitir que colegas tan queridos como «A B C» y «La Unión» de Málaga, reanuden en plazo brevísimo — el primero ha anunciado ya su salida — la comunicación diaria con sus numerosos lectores.

Crónicas italianas El túnel de Gibraltar y los problemas africano y Mediterráneo

Se ha puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión del túnel de Estrecho de Gibraltar, proyectado hace ya algunos años, aunque todavía no se han empezado a ejecutar las obras.

El periódico oficial del Gobierno «Il Giornale de Italia» ha rotó el fuego de una nueva ofensiva contra el proyecto.

¿A quién interesa? Esto es lo esencial a tratar en este pleito internacional. Lo puede hacer España, porque a ella es a quien más afecta, ya que, con ello, tendría mayores facilidades de comunicarse con la zona de su Protectorado, y además el túnel, en su entrada y en su salida, radicaría en territorio de plena soberanía española; en la Península, por la provincia de Cádiz, y en territorio africano, en Ceuta.

Está bien, y puede considerarse legal si el proyecto es exclusivamente español; pero «Il Giornale» apunta la idea de que podría servir la magna obra de ese túnel para los intereses franceses.

El gran diario italiano afirma que dicho túnel tendría para Francia un gran interés, pues podría llegar a evitar el peligro de un transporte de tropas coloniales por la vía marítima y convertiría casi a las colonias africanas en una inmensa región continental.

Lo que «Il Giornale» sostiene no puede comprenderse, a no ser que hubiera un pacto secreto entre España y Francia; en el que la primera consintiera a la segunda el paso de tropas por su ferrioforio, y esto es inexplicable.

¿Cómo, pues, va a permitir España sin barrenar el derecho internacional, que Francia tenga abierta para ella sus fronteras y dispuestos sus ferrocarriles y medios de locomoción para transportar tropas?

Si eso fuera cierto, España quedaría supeditada a los mandatos de su vecina del Norte, y las demás potencias, entre ellas Inglaterra e Italia, que tienen intereses en el Mediterráneo y en el Continente Negro, tendrían que protestar del acuerdo.

De ahí podrá originarse el conflicto europeo, tan traído y llevado por determinada Prensa, marcada por mentalidad italófila.

No. Eso no puede suceder.

Hágase el túnel pero por España, y para España; pues ésta e Italia, son las únicas acreedoras, por su historia, por su geografía y por el contacto permanente con las gentes que habitan el Africa Septentrional, a ser las que dominen en el futuro los territorios africanos desde Cabo Ifni hasta Egipto.

Y mientras esto no sea una realidad, y todas las potencias no tomen un acuerdo en este sentido, el conflicto del Mediterráneo estará en pie.

Debajo Arnalza

Nota oficial

Madrid.—De lo tratado en Consejo de ministros esta mañana se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

«El Consejo continuó estudiando el proyecto de Constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

— Decreto transfiriendo al Ministerio de Agricultura los servicios de política agraria, encomendados hasta ahora al Ministerio de Trabajo.

— Otro cediendo al Ayuntamiento de Santiago de Compostela, parte del edificio que fué propiedad de la Compañía de Jesús, para dedicarlo a Escuelas de niños y niñas.

— Otro cediendo al Ayuntamiento de Granada el edificio de la Residencia de los Padres Jesuítas, para establecer en él un Grupo escolar.

— Obras públicas.—Expediente reformando el proyecto de obras a realizar en el muelle transversal del puerto de Vigo.

— Otro autorizando la adquisición de dos Ganguilas para el puerto de San Esteban de Pravia.

Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta de la situación administrativa de su departamento por insuficiencia de personal para atender a todos servicios.

— Proyecto de decreto creando en Guadalajara una Escuela de Capataces Agrícolas especializados en motocultivos.

— Decreto ensanchando el campo de acción de la Escuela de Trabajo de Salamanca.

Roma, 22-11-32.

Queda exceptuada «La Correspondencia»

«A B C» anuncia su reaparición para mañana

Consejo en el Ministerio de la Guerra

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se reunieron hoy los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

A la entrada, los ministros no hicieron a los periodistas ninguna manifestación de interés.

El Consejo quedó reunido a las once y media.

Tampoco a la salida del Consejo se mostraron los ministros muy expeditos con los reporteros que en Guerra hacen información.

El de la Gobernación señor Casares Quiroga, fué quien facilitó a los periodistas la noticia del día.

— El Consejo — dijo — ha acordado autorizar la reaparición de «A B C», «La Unión», de Málaga y demás periódicos suspendidos. Se exceptúa de esta autorización a «La Correspondencia», de Madrid.

Dice el señor Giral

Por su parte el ministro de Marina señor Giral, dijo a los periodistas que se encuentra ya bastante aliviado de la dolencia que desde hace tiempo la aqueja.

Añadió que el Consejo, por haber tenido que examinar y despachar muchos asuntos no había podido terminar el estudio del proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Comunicaciones

— Disponiendo que se amortícen plazas de oficiales segundos de Telégrafos en el número que se necesite para enjugar el incremento que en el presupuesto de clases pasivas hayan representado las jubilaciones de estos funcionarios llevadas a cabo.

— Determinando las condiciones que deben reunir las autorizaciones para el funcionamiento de estaciones radiofónicas de pequeña potencia y el número de estas autorizaciones.

— Autorizando la presentación de un proyecto de decreto para arbitrar recursos para atender a los servicios de radiodifusión.

Madrid.—De la redacción de nuestro colega «A B C» nos anuncian que mañana miércoles reanudará su publicación dicho diario.

Queda exceptuada «La Correspondencia»

«A B C» anuncia su reaparición para mañana

Consejo en el Ministerio de la Guerra

— Se aprobaron las bases para fijar la aportación del Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de escuelas.

— Fueron aprobados dos proyectos: Uno, sobre inspección de la primera enseñanza y otro elevando a profesional la Escuela de Comercio de Oviedo.

— Se aprobó un expediente sobre intensificación de cultivos en la provincia de Badajoz.

— Varios decretos de personal.

— Expediente modificando el reglamento del cuerpo de agentes comerciales.

— Suplemento de crédito para clases pasivas.

— Crédito extraordinario para la Reforma Agraria.

— Suplemento de crédito para atenciones por diferencias en el cambio.

— Decreto señalando los derechos para los autocars de procedencia francesa.

— Decreto modificando el precedente para enjuiciar los delitos de evasión de capitales.

— Autorizando al ministro para presentar de ley autorizando al Banco Local para que entre las características de sus emisiones introduzca la de amortización por primas o lotes.

Comunicaciones

— Disponiendo que se amortícen plazas de oficiales segundos de Telégrafos en el número que se necesite para enjugar el incremento que en el presupuesto de clases pasivas hayan representado las jubilaciones de estos funcionarios llevadas a cabo.

— Determinando las condiciones que deben reunir las autorizaciones para el funcionamiento de estaciones radiofónicas de pequeña potencia y el número de estas autorizaciones.

— Autorizando la presentación de un proyecto de decreto para arbitrar recursos para atender a los servicios de radiodifusión.

La reaparición de «A B C»

Madrid.—De la redacción de nuestro colega «A B C» nos anuncian que mañana miércoles reanudará su publicación dicho diario.

LA «GACETA»

Destinado a Teruel

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio de la Guerra, trasladando al capitán de la Guardia civil don Marcos Sopena, de la tercera Compañía de la Comandancia de Guadalajara, a la sexta Compañía de la Comandancia de Teruel.

Opiniones

La reforma de la fuente del torico

Próxima a terminarse la reforma de la antigua fuente del torico, he logrado averiguar en qué consiste. La reforma no es otra, aparte del pulimentado que se hace, se chapa la base con piedra negra, formando, además, un escalón circular con columnas negras y entre éste y el exterior, que es el mismo que tenía con las pilasstras, va intercalado otro circular destinado a bandeja o jardín.

¿Es acertada en todo tal reforma o adolece de algún olvido trascendental?

¿Tal corrección sería posible sin perjuicio del boceto proyectado?

¿En cuánto sería su mejora?

¿Costaría mucho?

¿Sería beneficiosa para Teruel?

He aquí las preguntas en que se va a basar mi crítica, la que hago antes de terminar la obra para evitar perjuicios, esperando que el Ayuntamiento, convencido del olvido, lo subsanará, pues con ello, económicamente, puede haber dado una dignísima terminación a la reforma emprendida y una mejora importante a nuestra ciudad para que no haya en lo sucesivo ningún zaheridor visitante que nos pueda seguir sonrojando con la frase «una fuente sin agua».

La reforma proyectada tiene un inconveniente que no se está previsto y es el macizo de jardín; si no se hace sobre una superficie impermeabilizada por una buena capa de hormigón en forma de maceta para sobre ella verter la tierra destinada a plantación, caben continuas filtraciones en el suelo por efecto del riego, que en un día, tal vez no lejano, fuesen causa de que la cimentación de la columna se resintiese y derrumbara, máxime la servidumbre nada grata que tendrían las cimentaciones de las columnas de los porches colindantes, a las que sólo les falta ese atentado añadido a la privación de ventilación que se han visto casi olvidados por un tributo que es injusto aunque sea todo lo legal que quieran, para que en breve tiempo ofreciese un aspecto parcaido a la terraza del Parque de Güell de Barcelona, ideado por A. Gaudí, donde de todas las columnas están inclinadas, o a las de Itálica famosa que a su gran pesadumbre se rindieron.

En cambio subsisten las bocas de salida que tuvo el agua (tal vez por no poderlas arrancar sin deterioro) y están secas, y para obstruirlas se piensa obrar una piedra en la arqueta reguladora de su continuo desbordamiento.

¿Es acertada tal medida? ¿En manera alguna? ¿Tal corrección sería posible sin perjuicio del boceto proyectado? ¡Sí!, adosando unos tubos de salida de unos cinco centímetros de largo a las bocas, y construyendo cuatro pilas redon

das que recojan el agua que viertan los cuatro caños; pilas que puedan ser de la misma piedra del chapado o bien de otra buscando tonalidad de contraste. Como se ve es una adición insignificante y mucho más trascendental aún por cuanto con el mismo caudal de dicha fuente se pueden alimentar tres fuentes más y un riego de jardín.

¿Costaría mucho esto? ¿Una insignificancia?

El desagüe de la fuente del torico está hecho por el tubo sobradado actual al depósito cuadrangular tapado con losas que se construyó por el año 1909, desde allí va encañada por toda la calle de la Democracia; el agua seguiría la conducción primitiva dándose salida a la fuente de la escalinata, que desde el 21 de Junio de 1921 que se inauguró, aún no ha servido más que para despertar la hilaridad de los forasteros diciendo «una fuente sin agua!» En esta fuente se le puede dar salida o por un chorro aplañado para que saliese en forma de cola o por tres semicírculos colocados para la formación de tres colas que en su caída libre llenaría mucho más. El agua, una vez vertida en la poza, en lugar de desaguar en la acequia, como estará acometida, se desvía ésta y se puede añadir los tubos que se quitaron de la Avenida de la República, llevándola por los jardines que hay frente a la Estación, colocando llaves para su riego y para su continuo y normal desagüe se puede montar el surtidor que se desmontó de la Glorieta, obra que proyectó el arquitecto provincial don Carlos Carbó el 12 de Abril de 1898 y encargada por Galán y Castillo, gobernador civil al que debemos la Glorieta; surtidor que costó 262 pesetas y que permanece tirado en la salida del «Portal de la Tronación». Puede tener vastas formas de expulsión: o en un chorro o adosándole una pieza de jardinería consistente en dos cilindros giratorios traspasados por varios tubos que verifican su salida en distintas formas de lanzamiento, pues al girar por el propio impulso del agua varían su posición de desagüe, siendo éste sumamente original y distraído.

La otra fuente sería dándole un limazo a la tubería en el paseo de Galán y García y llevarla al monumento de Pardo Sastrón para que manase en forma de floriqueo.

¿Es acertada tal medida? ¿En manera alguna? ¿Tal corrección sería posible sin perjuicio del boceto proyectado? ¿Sí!, adosando unos tubos de salida de unos cinco centímetros de largo a las bocas, y construyendo cuatro pilas redon

das que recojan el agua que viertan los cuatro caños; pilas que puedan ser de la misma piedra del chapado o bien de otra buscando tonalidad de contraste. Como se ve es una adición insignificante y mucho más trascendental aún por cuanto con el mismo caudal de dicha fuente se pueden alimentar tres fuentes más y un riego de jardín.

¿Costaría mucho? ¿Sería beneficiosa para Teruel? He aquí las preguntas en que se va a basar mi crítica, la que hago antes de terminar la obra para evitar perjuicios, esperando que el Ayuntamiento, convencido del olvido, lo subsanará, pues con ello, económicamente, puede haber dado una dignísima terminación a la reforma emprendida y una mejora importante a nuestra ciudad para que no haya en lo sucesivo ningún zaheridor visitante que nos pueda seguir sonrojando con la frase «una fuente sin agua».

HABITACIONES ESPACIOSAS Y VENTILADAS CON BALCON A LA CALLE
AGUA CORRIENTE Y CUARTO DE BAÑO
MOZO A LA LLUGADA DE TODOS LOS TRENES.

EN LO MAS CENTRICO DE VALENCIA
GRAN HOSPEDERIA «LA ESMERALDA»
MARCELINO OQUENDO
Teléfono 10528
PLAZA DE LA MERCED, 3
VALENCIA

ESMERADO SERVICIO DE COMEDOR A LA CARTA
CUBIERTOS DE 2 PESETAS EN ADELANTE
PARELLAS INDIVIDUALES DE 450 PESETAS EN ADELANTE
Comedor espacioso y ventilado

VENTA URGENTE

Se vende una GRANJA AGRICOLA propia para Cultiva cultura, Avicultura, Apicultura, Almacén, Jabonería, Ladrillería, Tejería, Fábricas, etc. etc., en sitio preferente y adecuado, tres puertas y una a la misma carretera, en el mismo poblado.

¡Pasmarse, a 30 céntimos el palmo!
Superficie 22.500 palmos.
Dirigirse en las ofertas a Don Serafin Castillo, Coadjutor de VALBONA (Teruel).

ACCION De la vida local y provincial

Centros oficiales

Gobierno civil

La primera autoridad civil de la provincia recibió ayer numerosas comisiones de los pueblos que fueron a interesarse por asuntos de interés para sus respectivas localidades.

Igualmente recibió la visita de la Junta de protección de animales y plantas para tratar de dar impulso a su actuación celebrando funciones educativas y creando un premio en metálico para el mejor artículo periodístico que relaciona con los animales se escriba.

— Por asistir a una procesión ostentando la representación oficial, el señor gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas al alcalde y secretario de Fuentespalda. Como dichos señores hicieron oídos sordos a las llamadas del señor Tuba para que se presentasen en este Gobierno civil, les ha multado con 50 pesetas más.

— El señor gobernador publica en el «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer una circular declarando oficialmente la existencia de la rabia en el término municipal de Alcañiz.

Ayuntamiento

Hoy se reúne la Comisión de Fomento y mañana lo hará la de Policía Rural.

De Higiene pecuaria

Por ausencia del inspector provincial de Higiene pecuaria ha quedado encargado de dicho despacho oficial don Esteban Soria, decano del Cuerpo de veterinarios municipales.

Diputación

Ayer ingresaron en Caja: Por aportación:

- Andorra, 8'15 pesetas; Bañón, 5'96; Bello, 17'36; Calomarde, 14'39; Cascante, 3'11; Castellote, 7'96; Cosa, 0'71; Cuevas Labradas, 5'61; Híjar, 484'03; Jorcas, 5'28; Manzanera, 23'21; Navarrete del Río, 4'33; Ojos Negros, 1'11; Pozzón, 1'20; Puebla de Híjar, 283'22; Samper de Calanda, 181'84; Santa Cruz de Noguera, 3'68; Terriente, 3'68; Torrecilla de Alcañiz, 87'27; Villafranca del Campo, 46'27; Villarejo, 4'40; Villel, 43'26; Almoñaja, 103'83; Peracense, 134'70; Albalate del Arzobispo, 2.928'90 y Olalla, 216'34.

Por cédulas personales: Bello, 12'50 pesetas.

- DEPORTES -

Por haber aceptado la invitación del Rápido, el próximo domingo volverán a jugar un partido futbolístico los primeros equipos de las Sociedades locales Deportivo-Rápido Turulense.

Reina gran entusiasmo por presentarlo.

Ramosa

¿QUIERE V. VESTIR CON ELEGANCIA?

Encargue sus trajes en el nuevo establecimiento de Severo Gracia López SASTRERIA Plaza de C. Castel, 18-1.º.—Teruel pues tiene inmenso surtido; es el sastré de la moda, el más económico y el que con más prontitud sirve. — LUTOS EN OCHO HORAS.

Hierros, Aceros, Vigas, Tubos,

Maquinaria y Carbones : :

Hijo de Miguel Mateu

TERUEL

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37 TELEFONO, 46

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Edictos oficiales

En cualquier plana, la línea a 0'90 hasta 50 líneas. Las que excedan a 0'75.

Subastas

En las planas segunda y tercera únicamente, a 0'85 la línea, sea cualquiera el número de líneas.

Balances

Por cada octavo de plana, 60 pesetas, tipo mínimo.

Esquelas mortuorias

EN PRIMERA PLANA		EN TERCERA PLANA	
Plana entera	250	Media plana	100
Media plana	175	Tercio de plana	75
Un tercio de plana	100	Cuarto de plana	60
Cuarto de plana	75	Octavo	40
Un octavo de plana	50		
EN SEGUNDA PLANA		EN CUARTA PLANA	
Plana entera	160	Media plana	75
Media plana	100	Tercio de plana	50
Un tercio de plana	75	Cuarto de plana	40
Cuarto de plana	50	Octavo de plana	30
Octavo de plana	30		

NOTA.—Los señores suscriptores tienen el 5 por cien de descuento.

Anuncios con orla entre el texto, sin elección de plana y al ancho de una columna

Por cada línea o espacio equivalente, 0'35 por inserción. Más de 30 inserciones, a 0'30 la línea.

Sin orla, por cada línea o espacio equivalente a 0'20. Anuncios sin orla a una o dos columnas, en segunda plana. Por cada línea de columna o espacio equivalente a 0'25.

Anuncios en cualquier medida, en cuarta plana, por cada línea o espacio equivalente, 0'15.

Entrefiletts cursiva. Precios convencionales. NOTA.—El espacio que ocupen los clichés se tarificarán como el de líneas pero con el 10 por cien de descuento. Los anuncios en color tienen un 50 por cien de recargo. En más de 10 inserciones se hace el 5 por cien de descuento. Para las Agencias, descuentos convencionales.

ECOS DE SOCIEDAD De la provincia

Marta (1928)

Una merienda en el campo consiste en tomar con incomodidad las mismas cosas que en casa pudieran tomarse cómodamente. Por eso son consideradas un placer. Porque, en definitiva, no hay más que placeres difíciles.

Ella se llama Marta.

Había tendido en el suelo los cojines del automóvil y sobre ellos se disponía a partir el pan, cuando yo, que gozaba el privilegio de su diestra, le dije: — Marta, eres infiel al Evangelio.

— ¿Por qué?

— Porque en el Evangelio fué María, no Marta, la que «tomó la mejor parte». Sonrió y, con menuda gracia, se retiró un poquito para hacerme más sitio sobre el cojín, en cuyo borde me estaba cayendo. — Plinio.

Viajeros

Salieron para Madrid, el diputado a Cortes don Gregorio Villatela y el ingeniero don Bartolomé Estevan.

De Manzanera llegó el vicepresidente de la Diputación don Ramón Marco.

De Albarracín, don Francisco López.

De Zaragoza, el ingeniero don Isidro Calvo y señora.

De Torrebaja la distinguida tiple Conchita Gimeno.

De Madrid, don Victoriano Rico

Marchó a Alcalá de la Selva nuestro querido amigo don Jaime Tormo, acompañado de sus hijos.

Onomásticas

Hoy, festividad de San Andrés apóstol, celebran su fiesta onomástica numerosos convencinos nuestros, entre los cuales recordamos a doña Andrea Román, de Berzosa, y su monísima hija; a doña Andrea Andrés, viuda de Asensio, y a los señores don Andrés Vargas, don Andrés Estevan y don Andrés Pescador.

Reciban todos nuestra más sincera felicitación.

LA CAMPANA

Se venden los mejores abrigos: cuero - Gabanes - Trincheras - Checos y Pellizas a precios como nadie. En tejidos y confecciones para caballero y niño cuanto deseen a precios increíbles. Actualmente se liquidan 500 trajes de punto para señora a 6'50 pesetas, 30 docenas de Camisetas felpa para señora a 3'50 una.

SIEMPRE SALDOS
Pronto Sábanas para matrimonio a 4 pesetas
PRECIO FIJO

MARTIN (de Torres) H. NOS
Destilerías de plantas aromáticas en montañas
ESENCIAS Y ZUMOS DE FRUTAS
1.º de junio a 1.º de diciembre: NOGUERUELAS (Teruel)
1.º de diciembre a 1.º de junio: NULES (Castellón).—Teléfono n.º 52
NARANJADA Y LIMONADA AL NATURAL
Se necesitan representantes a comisión.

El Azul y Negro
RAMON Y CAJAL, 28 (Antes San Juan)
GRAN CASA EN CONFECCIONES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS : :
Taller en casa
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS A MEDIDA

Información telefónica y telegráfica

Azaña celebró una extensa conferencia con Zulueta y salió de ella malhumorado

¿Se han recibido notas de los EE. UU. sobre el asunto de la Telefónica?

El ministro de Estado lo niega

Madrid.—Esta noche el jefe del Gobierno celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado señor Zulueta.

Tanto éste como el señor Azaña guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado en la entrevista.

Los periodistas pudieron observar que el presidente del Consejo llevaba, al salir de la conferencia, reflejada la contrariedad en el semblante.

El señor Azaña, poco dado por su carácter a manifestarse risueño, tenía al salir de la entrevista un marcado mal humor.

Estó, unido a los rumores que con insistencia venían circulando

hizo que los periodistas concedieran gran importancia a la reunión.

Se afirmó que en la entrevista los señores Azaña y Zulueta trataron de dos notas enviadas al de España, por el gobierno de los Estados Unidos acerca del asunto de la Compañía Telefónica.

Se dijo también que el gobierno español ha diferido por el momento la contestación a dichas notas.

El ministro de Estado desmintió de una manera rotunda estas noticias asegurando no haber recibido ninguna de las notas a que hacen referencia.

La acción directa en los conflictos sociales?

«C N T» la preconiza en un violento editorial

Madrid.—El órgano periodístico de la Confederación Nacional del Trabajo en Madrid «C N T» publica en su número de hoy un editorial de violentísimo tono.

En él se propugna el empleo de la acción directa en los conflictos sociales y se aconseja a los obreros que no sigan otra táctica en sus luchas con los elementos patronales.

Dice el artículo de referencia que en los conflictos planteados entre las clases obrera y patronal en Alcoy y Valencia la acción directa dio a la primera el triunfo.

Añade que hasta las organizaciones adheridas a la U. G. T. se han visto obligadas a recurrir a esta táctica.

Termina diciendo que hoy más que nunca es preciso acudir a la acción directa, pues la república no resuelve nada.

Del atraco al señor Pérez Seoane

Madrid.—No ha podido ser detenido aún Alejandro González, a quien la Policía busca por considerarlo complicado en el atraco de que, días pasados, fue víctima el señor Pérez Seoane en la carretera de Francia, a dos kilómetros de El Molar.

Esta tarde, el chófer del señor Pérez Seoane vió en la Puerta del Sol a un individuo al que le pareció reconocer como uno de los sujetos que realizaron el atraco.

El individuo de referencia fue detenido.

Se sabe que la mujer de éste, fingió hace tiempo haber sido víctima de un atraco.

La familia del señor Pérez Seoane ha manifestado que le parece que el detenido es uno de los atracadores.

Información de los pasillos

Interesantes manifestaciones de Salazar Alonso

Madrid.—En los pasillos del Congreso un grupo de diputados y periodistas discutan esta tarde la actitud adoptada por el señor Albonoz, ante las protestas que los Colegios de Abogados le dirigen por las jubilaciones forzosas de funcionarios judiciales y fiscales.

—El señor Salazar Alonso aludió a las manifestaciones hechas en Córdoba por el señor Albonoz, que se refirió a los atropellos de la dictadura y a la actitud pasiva que entonces adoptaron los referidos Colegios y dijo:

—Eso lo he oído decir varias veces y hay que hacer constar que es una injusticia, pues lo cierto es que el Colegio de Abogados de Madrid se ocupó en más de una ocasión de aquellas arbitrariedades de la dictadura y protestó de ellas.

Esto no debe olvidarse y menos aún que también, entonces, Primo de Rivera llegó a pensar en la conveniencia de disolver los colegios.

Noticias de provincias

Continúa la campaña de agitación ferroviaria

Zaragoza.—Los elementos ferroviarios adheridos a la C. N. T. celebraron hoy un mitin de propaganda sindical.

Se trató del aumento de cincuenta céntimos concedido a los agentes y se acordó destinar íntegramente el importe de este aumento a propaganda y organización de la huelga general ferroviaria.

Uno de los oradores, dijo, que declarada la huelga general, debe darse a ésta el carácter de revolucionaria que es precisamente lo que propugnaban antes los que hoy ocupan el Poder.

En el acto se dieron vivas a la huelga revolucionaria y mueras al Gobierno, en vista de lo cual el delegado de la autoridad suspendió el acto.

Un atentado

Huelva.—El gobernador civil de la provincia dijo hoy a los periodistas, que, según le comunican hoy estalló un petardo en la casa propiedad de don José Sánchez, vecino de Calorocha, que en recientes elecciones para juez municipal, presentó su candidatura patrocinada por la derecha republicana.

«A B C» ovacionado

Zaragoza.—Durante la charla lírica que García Sanchis dió en el Teatro Goya de esta capital, recibió el conferenciante un despacho telefónico dándole cuenta de haber sido autorizada la reaparición de «A B C».

Suspendió García Sanchis su conferencia por breves momentos y leyó el telefonema al público.

Este puesto en pie, acogió la noticia con una calurosísima ovación.

Según nuestras noticias el conde pasó la frontera sin ser molestado por nadie.

Luego se dirigió a San Sebastián y desde su domicilio habló con el jefe superior de Policía, quien le dijo que podía permanecer allí hasta que se le llamase.

Hoy martes fué llamado por el director general de Seguridad.

Después de una conferencia con el juez de Gijón que le sigue proceso por delito político, Vallengano pasó a la una y media a la cárcel.

Mordido por un camello

Madrid.—Durante una visita que hizo hoy al Parque Zoológico el ingeniero señor Valdés, fué mordido por un camello que le ocasionó lesiones graves.

La sesión de mañana

Madrid.—Como de costumbre, el señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas una vez terminada la sesión de la tarde.

Les dijo que en la de mañana continuará la discusión del presupuesto de Obras públicas y aprobado éste y el de Marina se pasará a discutir el del Ministerio de Trabajo.

Añadió que pasado mañana se empezará a discutir el de Instrucción pública.

Terminó diciendo que en la sesión de mañana se habilitará una hora para dedicarla a ruegos y preguntas.

Más jubilaciones forzosas

Madrid.—El ministro de Justicia llevó al Consejo celebrado esta mañana una nueva lista de funcionarios que serán jubilados.

Todos ellos son magistrados excepto dos que son jueces.

Uno de los jubilados ejerció cargos en la Dictadura y durante el gobierno de Berenguer.

La lista se hará pública uno de estos días.

Gran mitin de Acción Popular

Madrid.—Ante la imposibilidad de hallar un local cerrado capaz de contener a los miles de personas que han solicitado localidad para el mitin de Acción Popular que se celebrará el domingo el acto tendrá lugar en dos locales distintos: el Teatro de la Opera y el Alcázar.

Los oradores se trasladarán de uno a otro coiseo, hablando en ambos, único medio de poder solucionar el conflicto.

El conde de Vallengano

Madrid.—Procedente de París llegó a esta capital el conde de Vallengano.

Seguidamente se personó en la Dirección General de Seguridad donde fué sometido a un largo interrogatorio.

Sesión de Cortes

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

En escanós y tribunas escasa concurrencia.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del funcionario de la misma señor San Román que, como se recordará, se arrojó días pasados desde uno de los balcones del Ministerio de Instrucción a la vía pública.

Continúa el debate de los presupuestos.

Sigue la discusión de los artículos del presupuesto del Ministerio de Justicia que quedaron pendientes de votación al terminar la sesión del viernes próximo pasado.

El señor Fanjul defiende el dictamen referente a la concesión de gratificaciones por residencia a los magistrados de Bilbao y Barcelona. Después lo retira.

Queda aprobado el artículo.

Se rechaza un voto particular presentado y defendido por el señor Guerra del Río sobre reorganización de los funcionarios de Justicia.

La Cámara aprueba sin discusión los restantes artículos del presupuesto de Justicia.

Se pone a debate el presupuesto del Ministerio de Obras públicas.

El señor Santa Cruz consume un turno contra la totalidad del dictamen de la Comisión.

Dice que en el dictamen no se ve reflejada la existencia de un plan metódico y ordenado de obras públicas.

Examina las cifras y hace un estudio comparativo para deducir que lo que en realidad aumenta en estos presupuestos son las cifras relativas a la mano de obra.

Termina señalando la necesidad de incrementar las obras reproductivas.

Le contesta brevemente por la Comisión de Presupuestos el señor Romá.

Interviene el señor Marraco.

Combate el dictamen de la Comisión.

Pide aclaraciones acerca de las deudas de las Confederaciones hidrográficas de las que se ha hecho cargo el Estado.

Dice que si en realidad se quiere hacer una labor seria en política hidráulica, no hay más remedio

que volver la vista a las Confederaciones hidrográficas y deshaciendo lo hecho, dar a aquellas su antigua organización autonómica.

El señor Suárez Picallo interviene en el debate.

Se refiere a la construcción de puertos en la región gallega.

Defiende la necesidad de mejorar los puertos pesqueros ya existentes y construir en el litoral gallego puertos de refugio para las embarcaciones dedicadas a la pesca.

Recuerda la promesa que el ministro de Obras públicas señor Prieto hizo en la Cámara a un diputado gallego y pide que, en cumplimiento de lo prometido, se cree un organismo autónomo de carácter regional que entienda en lo que afecta a obras públicas en la región gallega.

El señor Marial hace uso de la palabra.

Juzga bien orientado el presupuesto que se debate. Sin embargo encuentra dos defectos capitales: Una equivocada tendencia centralizadora y la falta de un plan de conjunto detenidamente estudiado. Dedicó frases de elogios al ingeniero jefe de la Confederación Hidrológica del Ebro, Lorenzo Prado, de quien dice tantas enormidades se dijeron en esta Cámara y a quien no ha habido más remedio que absolver con todos los pronunciamientos favorables.

Dice que más que a construir nuevos y costosos ferrocarriles, debe España dedicarse a mejorar los ya existentes.

Se muestra partidario de llevar a la práctica en aquellas partes de España cuyas condiciones naturales de suelo y clima lo permitan un extenso y bien estudiado plan de repoblación forestal.

Seguidamente se suspende el debate y la sesión pública y a las ocho y media pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

La sesión secreta

Madrid.—La sesión secreta de la Cámara fué brevísima.

En ella fueron aprobadas las cuentas del Congreso.

Se dió cuenta del presupuesto de la Cámara y se acordó imprimirlo y repartirlo para que lo estudien los diputados.

Seguidamente se reanudó la sesión pública y se levantó inmediatamente.

Comentarios desfavorables

Madrid.—En los pasillos de la Cámara comentábase hoy desfavorablemente la actitud adoptada por los diputados radicales socialistas que después de haber propugnado en la semana próxima pasada el respeto a las plantillas de funcionarios a quienes se les concedieron con anterioridad algunas mejoras, votaron hoy en contra de aquélla.

El trabajo agrícola en Jaén

Madrid.—El diputado radical, sacerdote, Basilio Álvarez anunció hoy al señor Besteiro que desea interpelar a los ministros de Trabajo, Agricultura y Justicia, sobre la situación social en la provincia de Jaén y acerca del trabajo agrícola en aquella provincia.

Visitando a Azaña

Madrid.—Una comisión de relevantes personalidades del Clero, visitó hoy, acompañada del diputado y sacerdote señor Molina, al jefe del Gobierno para hablarle de la forma de resolver el problema económico que crea a muchos miles de sacerdotes la supresión casi total de la consignación para Culto y Clero del presupuesto de Justicia para el año próximo.

Por los sucesos de Agosto

Madrid.—Está ya concluso el sumario instruido con motivo de los sucesos acaecidos en esta capital el diez de Agosto próximo pasado.

De la evasión de capitales

Madrid.—El juez que instruye diligencias por la evasión de capitales, señor Arias, tomó hoy declaración a varias personas.

Entre los citados figuraba el agente de cambio señor Itualdez, el cual no compareció ante el juez.

En su vista ordenó éste a la Policía su detención, pero cuando los agentes fueron, a cumplimentar la orden al domicilio del señor Itualdez, se encontraron con que este había desaparecido.

Vista de una causa

Madrid.—Continuó hoy en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida con motivo del fallecimiento de cuatro obreros, víctimas del derrumbamiento ocurrido el año 30 en una obra en construcción en la calle de Alonso Cano.

De las pruebas pericial, testifical y documental, parece deducirse la inculpabilidad de los procesados.

La Prensa y los diarios suspendidos

Madrid.—«La Nación», «Siglo Futuro» e «Informaciones» son los únicos diarios de la noche que expresan su fútil por la reaparición de los periódicos suspendidos.

Los demás diarios nocturnos madrileños se limitan a dar la noticia escuetamente.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Varios periodistas interrogaron hoy en el Congreso a los ministros para adquirir noticias ampliatorias de la referencia oficiosa que, de lo tratado esta mañana en Consejo, se facilitó a la Prensa.

Defensa de la propiedad

Madrid.—El jefe de la Guardia Civil, don José Sánchez, vecino de Calorocha, que en recientes elecciones para juez municipal, presentó su candidatura patrocinada por la derecha republicana.

El conde de Vallengano

Madrid.—Durante una visita que hizo hoy al Parque Zoológico el ingeniero señor Valdés, fué mordido por un camello que le ocasionó lesiones graves.

Mordido por un camello

Madrid.—Durante una visita que hizo hoy al Parque Zoológico el ingeniero señor Valdés, fué mordido por un camello que le ocasionó lesiones graves.

CARBODIN

Para economizar carbón y dinero use

IMPORTANTES TALLERES DE MAQUINARIA ELECTRICA

e hidráulica, Motores, Transformadores, Alternadores, Bombas, Tuberias, Motores de aceites pesados, etc. Se necesitan representantes para la provincia, es preciso conocer muy bien el ramo y tener buenas referencias.

Dirigirse al Apartado de Correos núm. 910. BARCELONA

